



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Oficio No. 229205000/020/2017.
Meteppec, Méx., 08 de septiembre de 2017.

LCDA. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. SI-CI-1322/2017, de fecha 06 de septiembre del año en curso, mediante el cual requiere información para dar respuesta a la solicitud de información pública número 00172/SINF/IP/2017, ingresada por medio de SAIMEX, a través del cual se solicita lo siguiente:

“Solicito los oficios y/o documentos que el Gobierno del Estado de México, en cualquiera de sus dependencias, le haya hecho llegar a la Secretaría de Obras y Servicios, y/o a la Secretaría de Movilidad, y/o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sobre la construcción de la terminal de la Línea 4 del Mexibús en paradero de Indios Verdes y su carril confinado.

Solicito cualquier documento que exista sobre la respuesta a los oficios emitidos por el Estado de México, en torno a la construcción de la terminal de la Línea 4 del Mexibús en el paradero de Indios Verdes y su carril confinado.

Solicito cualquier documento que exista sobre la construcción de la terminal de la Línea 4 del Mexibús en paradero de Indios Verdes y su carril confinado.

Todos los casos anteriores desde que inició la construcción de la Línea 4 hasta la fecha de respuesta de ésta solicitud.

Solicito cualquier documento que vale los letreros o lonas que han puesto en mexibuses y en estaciones sin terminar que hablen la leyenda “Esta obra no avanza como quisiéramos ya que el Gobierno de la Ciudad de México no ha autorizado que el Mexibús llegue al Metro Indios Verdes; tan pronto tengamos la autorización le entregaremos tu obra: El nuevo Mexibús IV” (sic).

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que después de haber realizado una exhaustiva y pormenorizada búsqueda en los archivos de esta Unidad Administrativa, no obra la información solicitada.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

LCDA. PATRICIA RUBIO DÍAZ
DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DEL AGUA
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA TITULAR

C.c.p: Ing. Arturo Lugo Peña.- Subsecretario de Agua y Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura.
M. en D. José Gerardo León García.- Contralor Interno.
Lic. Raúl Zárate Rivera, Secretario Técnico de la Secretaría de Infraestructura
Archivo/minutario.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA